

Rut : 69.041.200-4
Dirección : CONSTITUCION 24
Demandante :

Teléfono : 56-53-2662366

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
Unidad de Compra : DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 14-09-2017 17:07:39
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3512-582-SE17

SEÑOR (ES) : LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

A Sr (a) : Walter Olave

DIRECCIÓN :

FONO : 56-51-2551480

RUT : 99.061.000-2

FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGURO DE ACCIDENTE, PSICOSOCIAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CONSTITUCION 24 Illapel Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : CONSTITUCION 24 Illapel Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Yisei Rojo 56-53-2662366 yisei.rojo@municipalidadillapel.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	1 Global	3 SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA APOYOS INTEGRALES DEL PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	3 SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA APOYOS INTEGRALES DEL PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	100.840,33	0,00	0,00	100.840

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	100.840
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.840
19% IVA	\$	19.160
Total	\$	120.000

Fuente Financiamiento: 214.05.01.134

Observaciones:

3 SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA APOYOS INTEGRALES DEL PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL,

*PILAR IVONNE MUÑOZ GODOY; RUT 17.624.645-2

*DANIEL MAURICIO VEGA CEBALLO; RUT 18.952.754-3

*EUGENIA GUZMAN FABRES; RUT 12.597.928-9

REQUERIMIENTO N° 54

FACTURAR A PARTE A MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL
POR SER PROGRAMA SUJETO A RENDICION MENSUAL

ESLEY ÁLVAREZ VALENCIA
JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>